



BOLETIN INFORMATIVO Nº 11/2014
Alicante, 13 de febrero de 2014

ACUERDOS Y VENTAJAS

ACUERDO DE COLABORACION ENTRE FENIE Y AMBILAMP

La Federación Nacional de Empresarios de Instalaciones Eléctricas y Telecomunicaciones de España – **FENIE y AMBILAMP**, han alcanzado un acuerdo para la promoción del Pack-Contenedor exclusivo para que las empresas instaladoras puedan efectuar el reciclaje de lámparas, sin coste ni molestia alguna para las empresas pertenecientes a FENIE.

A nivel de la provincia de Alicante, las empresas que podrán beneficiarse de este Acuerdo son las integradas en APEME, para lo cual es suficiente con que remitan por correo electrónico el Boletín que figura al pie con los datos correspondientes a la empresa.

En el acuerdo alcanzado, se contempla que **AMBILAMP se compromete a facilitar gratuitamente un modelo de dicho Pack-Contenedor a cada empresa asociada interesada y también a realizar la recogida de las lámparas depositadas en el mismo**, una vez haya completado su capacidad. Este servicio no tiene ningún coste para los asociados de APEME.

En archivo adjunto remitimos una fotografía de los contenedores que se recibirán

SECRETARIA GENERAL APEME

BOLETIN DE ADHESION DE LA EMPRESA AL ACUERDO FENIE – AMBILAMP

Sí, quiero disponer de un contenedor de AMBILAMP en mi empresa para la recogida de residuos de lámparas

Nombre o razón social:		
Domicilio:		
Provincia: ALICANTE	C.P.	Localidad:
Tfno. contacto:		Email:
Firmado:		

Remitir al email: raquel.apeme@fiecov.es